



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO CD BByF N°310/24

Corresponde a Expte:2067/24

BAHIA BLANCA; 25 de junio 2024

Ref. Llamado a concurso Ayudante “A” Simple

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple en la Asignatura “Inmunología” Cód. (1404) “Inmunología F” Cód. (1253);

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple; Asignatura “Inmunología” Cod. (1404), “Inmunología F” Cód. (1253);

Que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Dra. Carla Crescitelli;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple.

ÁREA IX:

Asignaturas “Inmunología” e “Inmunología F”.

Un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación Simple; DGP (29023170).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Mg. Marcelo Occhionero.
2. Dra. Virginia Bianchinotti.
3. Dr. Marcelo Galvez.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dra. Viviana Randazo.
2. Dra. Elena Visciarelli.
3. Dra. Lorena Brugnoli.

Veedores Claustro Profesores: Dr. Alejandro Curino.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Virginia Gaveglio.

Veedores Claustro Alumnos: Sofía Aldana Albornoz mail
(sofiaaldanaalbornoz@gmail.com)

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 01/07/2024 al 08/07/2024;
Inscripciones entre el 02/07/2024 hasta el 08/07/2024, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de
inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica:
concursosbbf@uns.edu.ar el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail
mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.